



ID 89032

Folio OFIC202306099
14-07-2023

ANT. : Oficios Ordinarios N° 231757, de 10 de mayo de 2023, y N° 204953, de 3 de diciembre de 2020, ambos del Ministerio del Medio Ambiente; OFIC202002395, de 21 de diciembre de 2020, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

MAT. : Informa nuevos representantes para el Comité Operativo para la revisión del Decreto N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

PARA : **MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI**
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

DE : **JAVIERA PETERSEN MUGA**
MINISTRA DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO (S)

Junto con saludarla cordialmente, vengo en dar respuesta a su oficio del antecedente, designando como representantes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo para integrar el Comité Operativo para la revisión del Decreto N° 90, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el cual establece la "Normas de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales", a los siguientes funcionarios:

1. Como titular, a Juan Pablo Johnson Moreno, de la División de Fomento, Inversión e Industria (224733418; jjohnson@economia.cl).
2. Como suplente, a Claudio Bustamante Lanctot, asesor del Gabinete del Ministro (224733706; cbustamante@economia.cl).

Sin otro particular, la saluda atentamente,

JAVIERA PETERSEN MUGA
MINISTRA DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO (S)

Distribución:

1. Destinataria
2. Sra. Verónica Droppelmann (cdroppelmann@mma.gob.cl); Sebastián Jofré Rojas (sjofre@mma.gob.cl)
3. Gabinete Ministro
4. Gabinete Subsecretaria
5. Oficina de Partes

Información de firma electrónica:	
Firmantes	JAVIERA PETERSEN MUGA
Fecha de firma	14-07-2023
Código de verificación	287027
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl

